

Villamaría, abril de 2026

CUENTA DE COBRO

ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLAMARÍA CALDAS

DEBE A:

ALEJANDRA BOTERO RODRÍGUEZ
C.C. No. 1.053.779.139 de Manizales

La suma de CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000.000,00) MONEDA CORRIENTE, por concepto de pago de honorarios parciales causados en la ejecución de actividades del contrato de prestación de servicios profesionales No. **087-2026**.

Se advierte que, el informe y cuenta de cobro corresponde al periodo comprendido entre el mes de marzo a abril de 2026.

Anexos:

Copia pago de seguridad social.

Cordialmente,



ALEJANDRA BOTERO RODRÍGUEZ

C.C. No. 1.053.779.139 de Manizales

T.P. No. 202.732 del C.S de la J.